

-DPyE

**UNIVERSIDAD DEL PUEBLO YAQUI
RECTORIA**

UPY-REC-. OFICIO No.829 /2025

Vícam Pueblo Sonora, a 17 de septiembre de 2025

**DR. CARLOS IVÁN MORENO ARELLANO
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL / SEP
P R E S E N T E.-**

De conformidad con el artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, relacionado con la información referente a los programas destinados a educación media superior y superior, hago de su conocimiento lo siguiente:

Se hace entrega del informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2025, elaborado por el Órgano de Control de la Universidad de Guadalajara, documento debidamente acreditado por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en las instituciones de Educación Superior, A.C (AMOCVIES.A.C).

Se anexa a la presente documentación con la información relevante al proceso de Auditoría a la Matrícula 2025 y USB con documentación digital.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

“NAU TE TACHIRIATA JAJAME”



**MTRO. CRESCENCIO BUITIMEA VALENZUELA
RECTOR
UNIVERSIDAD DEL PUEBLO YAQUI**



**DIP. KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CAMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA
P R E S E N T E.-**

De conformidad con el artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, relacionado con la información referente a los programas destinados a educación media superior y superior, hago de su conocimiento lo siguiente:

Se hace entrega del informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del Primer Informe Semestral 2025, elaborado por el Órgano de Control de la Universidad de Guadalajara, documento debidamente acreditado por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en las instituciones de Educación Superior, A.C (AMOCVIES.A.C).

Se anexa a la presente documentación con la información relevante al proceso de Auditoria a la Matrícula 2025 y USB con información digital.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

PODER EJECUTIVO
FEDERAL
H. CAMARA DE DIPUTADOS

2025 SEP 17 AM 10:05

OFICIALIA DE PARTES
RECIBIDO

ATENTAMENTE

"NAU TE TACHIRIATA JAJAME"



**MTRO. CRESCENCIO BUITIMEA VALENZUELA
RECTOR
UNIVERSIDAD DEL PUEBLO YAQUI**





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

MTRO. CRESCENCIO BUITIMEA VALENZUELA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL PUEBLO YAQUI
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad de Guadalajara fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad del Pueblo Yaqui.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Jefatura de Servicios Estudiantiles y Control Escolar de la Universidad del Pueblo Yaqui, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI/SES/SEP es de 337 alumnos y la muestra que se revisó es de 75 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

El Informe DGESUI/SES/SEP, no contiene información referente a los aspirantes.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 337 alumnos no presenta duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI/SES/SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI/SES/SEP (reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Jefatura de Servicios Estudiantiles y Control Escolar.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de la Jefatura de Servicios Estudiantiles y Control Escolar.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI/SES/SEP* y la *Estadística 911*

No aplica

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

4



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI/SES/SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2025.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	0	337	337
Especialidad	---	---	---
Maestría	---	---	---
Doctorado	---	---	---
Total	0	337	337

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad del Pueblo Yaqui a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo 2025/marzo 2024) es por la cantidad de 139 alumnos, como se muestra en la tabla siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI/SES/SEP de 30 de marzo de 2025.	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el Informe de auditoría externa de 30 de marzo de 2024.	Variación	% CALCULADO
Media Superior	---	---	---	---
TSU/PA	---	---	---	---
Licenciatura	337	198	139	70.20%
Especialidad	---	---	---	---
Maestría	---	---	---	---
Doctorado	---	---	---	---
Total	337	198	139	70.20%

Porcentaje de variación global de la matrícula: 70.20%

Con base en lo anterior, se confirmó que la Universidad del Pueblo Yaqui presentó un incremento de **139** alumnos, lo que representa el 70.20 %, con respecto al año anterior según las cifras reportadas en el informe DGESUI/SES/SEP del periodo auditado.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la **Universidad del Pueblo Yaqui** es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2025 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 y las evidencias presentadas por la Institución.

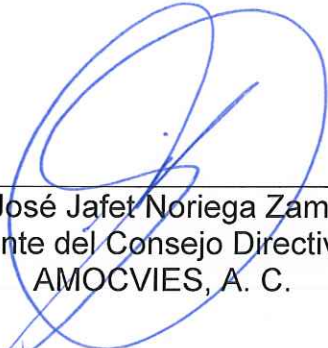
La auditoría a la matrícula de la **Universidad del Pueblo Yaqui**, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Aunado a lo anterior, con esta auditoría se contribuye al cumplimiento de la meta 4.3 "De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria" del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4 "Educación de calidad" y de la meta 16.6 "Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas" del ODS número 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas", **ambas de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible**.

Finalmente, es importante anotar y que se toma como marco de referencia, en congruencia y observancia a los **Principios Fundamentales de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización** números 30 "Código de Ética" y 400 "Principios Fundamentales de la Auditoría de Cumplimiento", así como supletoriamente las Normas Internacionales para Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI por sus siglas en inglés), emitidas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI por sus siglas en inglés), ISSAI 130 "Código de Ética" y ISSAI 400 "Principios de Auditoría de Cumplimiento".

Vícam Pueblo, Guaymas, Sonora a 28 de agosto de 2025.

ATENTAMENTE



Dr. José Jafet Noriega Zamudio
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



CP Alfredo Nájar Fuentes
Contralor General de la
Universidad de Guadalajara

Informe semestral específico sobre ampliación de la matrícula escolar
Primer semestre 2025

Nível Educativo	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI/SES/SEP de 30 de marzo de 2025.	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el informe de auditoría externa de 30 de marzo de 2024.	Variación	% CALCULADO
Media Superior	---	---	---	---
TSU/PA	---	---	---	---
Licenciatura	337	198	139	70.20%
Especialidad	---	---	---	---
Maestría	---	---	---	---
Doctorado	---	---	---	---
Total	337	198	139	70.20%

NOTA:

El comportamiento de la matrícula para el presente semestre presenta una variación positiva de 70.20 % respecto del mismo periodo del ejercicio anterior



Lic. Teresa Eduwiges Castillo Valenzuela
Jefatura de Servicios Estudiantiles y
Control Escolar



Secretaria Académica
Vicam Pueblo, Guaymas, Sonora

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP
Primer Semestre 2025 (corte al 30 de marzo de 2025)

Nivel educativo	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	0	337	337
Especialidad	---	---	---
Maestría	---	---	---
Doctorado	---	---	---
Total	0	337	337

Teresa

Lic. Teresa Eduwiges Castillo Valenzuela
Jefatura de Servicios Estudiantiles y Control Escolar



Secretaría Académica
Vicam Pueblo, Guaymas, Sonora

INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DEL PUEBLO YAQUI

FECHA DE CAPTURA: 08 DE AGOSTO 2025

Informe Reportado del semestre:	
1°	2°
x	

Informe Trimestral Reportado			
1°	2°	3°	4°

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD DEL PUEBLO YAQUI

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD DEL PUEBLO YAQUI						MATRÍCULA								
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
LICENCIATURA						H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Licenciatura en Educacion	Universidad del Pueblo Yaqui.	Guaymas										32	106	138
Licenciatura en Derecho	Universidad del Pueblo Yaqui.	Guaymas										16	27	43
Ingeniería en Procesos de Producción Sostenible y Economía Social Comunitaria	Universidad del Pueblo Yaqui.	Guaymas										56	33	89
Licenciatura en Medicina Y salud Comunitaria.	Universidad del Pueblo Yaqui.	Guaymas										19	48	67
TOTAL MATRÍCULA ESCOLARIZADA												123	214	337
TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIONAL												123	214	337



LIC. TERESA EDUWIGES CASTILLO VALENZUELA

JEFATURA SERVICIOS ESTUDIANTILES Y CONTROL ESCOLAR



Secretaría Académica
Vicam Pueblo, Guaymas, Sonora



LIC. TERESA EDUWIGES CASTILLO VALENZUELA

RESPONSABLE DE CAPTURAR

JEFATURA DE SERVICIOS ESTUDIANTILES Y
CONTROL ESCOLAR